

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

**AÑO V.**  
Precios de suscripción  
En Tortosa, al mes. . . . . 0'50  
Fuera, trimestre. . . . . 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convencio-  
nales.—Pago adelantado.

Tortosa 6 Marzo 1902

**Puntos de suscripción**  
En la Redacción y Administración, Calle de Be-  
renguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º.  
Toda la correspondencia al Director. No se de-  
vuelven los originales aunque no se publiquen.

**NÚM. 19**

## ADVERTENCIA

Participamos á nuestros lectores que el presente número ha sido revisado por la censura militar.

## Desde Francia

*Los socialistas franceses.—Sus relaciones con los republicanos.—Un ministro colectivista.—Reformas sociales realizadas y en proyecto.*

Permitásenos que antes de exponer los progresos que han conseguido en pocos años los socialistas franceses, digamos algo, repitamos lo que diferentes veces ya hemos dicho, que con la conducta política, el procedimiento que siguen los socialistas españoles, no obtendrán ningún resultado práctico, ni será posible que podamos establecer la República en España.

En tanto como continúen combatiendo á los republicanos, y sigan considerando como asuntos secundarios la forma de Gobierno, la cuestión religiosa, etc., será inútil para ellos y para nosotros, los republicanos, pretender que obtengamos, en nuestro país, las leyes sociales de que tan faltos estamos.

Los socialistas franceses son republicanos y no lo son, en el sentido lato que damos á esta palabra, los socialistas españoles. Para aquellos, lo primero, lo que anteponen á todo, es la República, que es el instrumento que les ayuda á implantar sus ideales, y de ahí que tantas veces como ha estado en peligro la República francesa, otras tantas se hayan unido á los republicanos para salvarla.

Recordamos que hace unos 30 años que la Asamblea de Versalles por un solo voto de mayoría votó la República. Si los socialistas de entonces, y los que siguieron más tarde á las órdenes de Gambetta se hubieran distanciado ó separado de los republicanos, la monarquía era inevitable.

Durante la presidencia del mariscal MacMahon, cuando el duque de Chambord fué de

incógnito hasta Versalles, la unión de republicanos y socialistas impidió el golpe de Estado preparado.

Recientemente, en el asunto Dreyfus, cuando el clericalismo, el militarismo y todos los partidos reaccionarios conspiraban contra la República, la actitud resuelta de los socialistas, que se pusieron al lado de los republicanos, ayudaron, una vez más, á que no se perdieran la República, la Libertad y la Justicia.

Y cuando en junio de 1899, los insultos de los nacionalistas llegaron á ser insoportables y se atrevían los aristócratas, degenerados y corrompidos, hasta dar un bastonazo en Auteil, al honrado y respetable presidente Loubet, volvieron á unirse los socialistas y los republicanos y formaron el Ministerio de Defensa Republicana, aceptando Millerand, como socialista colectivista, las responsabilidades del poder, con la cartera de Comercio.

Hoy mismo, que todos los partidos se preparan para las próximas elecciones generales que tendrán lugar en mayo próximo, y para las cuales se han unido contra el Gobierno y la República los reaccionarios de todos matices, conservadores de Méline, nacionalistas, bonapartistas, realistas y clericales, el partido disidente socialista, los que forman el partido obrero francés, cuyo jefe es Guesde, han manifestado, á pesar de la oposición intransigente que hacen al ministerio, por conducto del diario *L'Aurore*, y por la autorizada firma de Pressencé, que en el distrito en que no fuera posible elegir uno de los suyos, debían votar al candidato ministerial, ú otro republicano, pues lo que interesaba á todos es que triunfe la República, añadiendo que los enemigos son los reaccionarios, en general, y los nacionalistas en particular.

Así, no es extraño que teniendo los socialistas franceses tanto patriotismo, sentido común tan grande y siendo tan prácticos, cuenten hoy con más de sesenta diputados á Cortes y que muchos Municipios sean enteramente socialistas.

Difícil para su partido y para los republicanos era la labor que como socialista tenía que desempeñar Millerand en el poder. Su conducta ha sido digna del ministerio Waldeck-Rousseau, y no cabe ninguna duda que los obreros le agradecen las reformas llevadas á cabo bajo su iniciativa.

Son tantas, que Lary, exjefe del gabinete del ministerio de Comercio, ha publicado un

libro de más de 400 páginas detallándolas, y á cuyo conjunto le ha puesto por epígrafe «la obra de Millerand.»

Claro es que no vamos á seguir este largo trabajo de Lary. Solamente diremos que por lo que respecta á las cuestiones obreras, Millerand se inspiró en el principio de que el obrero tiene el derecho de colaborar en la gestión económica y que es un deber del Estado tener igual solicitud por los intereses de los patronos, como por los de los obreros. Esto que es tan sencillo y justo, provocó las protestas de los reaccionarios, pero Millerand, no haciéndoles ningún caso y viéndose apoyado por los republicanos, empezó decretando que en las contrataciones con el Estado, imponía como condiciones: 1.º Un día de descanso por semana. 2.º Limitación en el número de extranjeros empleados. 3.º Un salario normal, igual al que se pagara en la ciudad ó región. 4.º Limitación de la jornada de trabajo á la duración normal, por cada categoría del mismo trabajo, en la población ó región. Y en caso de necesidad absoluta, se autorizaba á los contratistas á derogar las primera y cuarta condiciones, pero pagando el salario que representan las horas extraordinarias.

Por otro decreto el ministro autorizaba á los departamentos y Municipios la facultad de imponer las mismas cláusulas en sus contratos.

Dirigió circulares á las autoridades llamando la atención de los abusos que se cometían en los establecimientos llamados de caridad, y en los cuales la rapacidad de las congregaciones religiosas los convertían en verdaderos presidios. Las órdenes más severas fueron dadas á los inspectores, y en un mes y medio se denunciaron 1,200 infracciones y se castigaron á los que en nombre de la caridad explotaban la carne humana.

No se cumplía, era letra muerta, la ley respecto al trabajo de los niños y mujeres. Millerand, por una circular, indicó la conveniencia de que las Diputaciones provinciales reorganizaran las comisiones departamentales, formando parte de éstas las asociaciones patronales y obreras. 63 departamentos han aceptado esta reorganización.

En otro decreto aumentó el número de los trabajos llamados peligrosos, impidiendo que tomaran parte en ellos mujeres y niños.

También hizo votar Millerand la ley de 30 de marzo de 1900, prescribiendo la reducción gradual de la jornada de trabajo en los talle-

res mixtos, donde se emplean, al mismo tiempo, hombres, mujeres y niños. El máximo de las horas de trabajo que era de once horas, quedarán reducidas, el 1.º del próximo abril á diez y media y á diez dentro de dos años.

Una de las reformas más importantes fué la reorganización del Consejo Superior del Trabajo y la creación de consejos locales y regionales. Hasta entonces, el Consejo superior se componía de 50 individuos, nombrados por el ministro. Ahora son 66, entre los cuales hay 22 patronos y 22 obreros, elegidos unos y otros sus asociaciones profesionales.

Sería demasiado largo enumerar las atribuciones de estos Consejos y Asambleas consultivas locales, cuya misión no es otra que la de favorecer y enaltecer el trabajo.

Pasamos, también, por alto otras diversas reformas establecidas por el ministro socialista, como son las modificaciones legislativas, en la ley sobre accidentes del trabajo, el proyecto de ley reglamentando amigablemente los conflictos colectivos entre obreros y patronos, las medidas tomadas para prevenir la falta de trabajo, el proyecto de ley sobre los retiros de los obreros, cuando hayan llegado á cierta edad y cuenten con un número determinado de años de trabajo, la aplicación de las leyes respecto á las cajas de ahorros, la extensión de los derechos de los sindicatos, la reorganización de las Bolsas de Trabajo y por último, para no extendernos más, la

institución de una comisión que codifique las leyes obreras para que se apliquen debidamente.

Comparen los socialistas españoles lo que los obreros han obtenido sin República y separados de los republicanos y lo que han obtenido y lo que obtendrán sus correligionarios en Francia siguiendo una política del todo contraria á la suya.

Si todos juntos no hacemos comprender á las clases trabajadoras que la República es el único Gobierno que puede realizar las reformas sociales, es probable que nosotros, los republicanos, no tengamos las masas populares, pero tampoco las tendrán los socialistas, pues una vez hayan perdido el amor á la República, crean en su inutilidad, los obreros se echarán en brazos de los anarquistas, para que los dirijan, como ha sucedido en esta última huelga general de esa ciudad.

El supremo interés de la patria impone una inteligencia entre los republicanos y los socialistas y la unión en muchos y determinados casos, como sucede en Francia. Solo así será posible acabar con la reacción clerical que nos domina y nos deshonor y poder implantar el régimen que representa nuestros comunes ideales.

PEDRO PI Y SUÑER.

Cette 27 de febrero de 1902.

(De La Publicidad.)

## PARA SU EXCELENCIA

# EL CANTÓN DE TORTOSA

Más de cien cartas de amigos muy queridos de Tortosa y pueblos vecinos podremos enseñar al señor ministro de la Gobernación, pidiéndonos por Dios y por los santos que pongamos en su conocimiento lo que ocurre en Tortosa, en donde un Ayuntamiento modelo se ha erigido en cantón independiente, contando con el apoyo de un Puigcerver y de un Gascón—este último poca culpa tiene,—con la protección decidida de un Marianao, y lo que es peor, con la tolerancia inexplicable de un gobernador civil que es dignísimo sucesor del genial Melero.

Republicanos de Ribás, (1) conservadores de Gonzalez, carlistas de Olesa, ..... obreros socialistas, obreros federados, de todos los partidos políticos—hasta curas—hay entre los que nos escriben, y eso indica que la protesta es general, y que si no se escucha puede dar lugar á un serio conflicto, porque las gentes ya se van cansando de aguantar alcaldadas, de tolerar ponciadas, de soportar caciquerías, y sobre todo, de ver atropellados de continuo la ley, el derecho y la razón.

Como todo cuanto dijésemos resultaría pálido ante la vergonzosa realidad, solamente hemos de decir al ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento Tortosa necesita ser visitado inmediatamente por un delegado, pero no por un delegado de gobernador—que eso es ya recurso gastado,—sino por un delegado del ministerio, con instrucciones severas y decidido á obrar con energía.

Sabemos de sobra que Puigcerver y Gascón

pondrán el grito en el cielo, pero esperamos que el ministro tendrá más en cuenta la justicia que pide *El Evangelio* que el favor que demandan esos dos diputados de boca cerrada, que nada representan en la política y que nada han de hacer por Tortosa, como no sea proteger á sus paniaguados.

Y si el ministro no nos quiere escuchar, nos veremos en la dura necesidad de suplicar á un par de docenas de diputados y senadores amigos, para que defiendan en el Parlamento, lo que pedimos en *El Evangelio*, pues estamos decididos á que ya, y de una vez para siempre, se convenzan esos señores de que se acabaron los tiempos en que el poder central sancionaba todos los atropellos cometidos por las autoridades locales.

\* \*

Además de lo que se refiere al Ayuntamiento y que es gravísimo, hay otras cosas aún mucho más graves.

Amigos muy queridos de Tortosa, Perelló, San Carlos, La Galera y Cherta, acudieron hace tiempo al ministerio de la Gobernación alzándose contra acuerdos inalicables de la Comisión provincial de Tarragona, y esta es la hora en que los expedientes duermen el sueño de los justos, por recomendación del Sr. Gascón, el cual, sin duda alguna, pretende que pasen los sesenta días que marca la ley y sean firmes los acuerdos, para que de ese modo pueda tener el Ayuntamiento aún más libertad de la que hoy tiene.

Nunca, jamás, ha legado el cínico caciquismo á realizar actos como los que se realizan en Tortosa, sometida á una administración tan anómala, que no pasa día sin que la prensa local—de todos

los matices—denuncie con toda claridad abusos, filtraciones, fraudes y exacciones que requieren inmediato correctivo, aunque se disgusten los señores Puigcerver y Gascón, esos dos colosos del Parlamento, capaces, con la fogosidad de... su ilusión, de creer que van á derribar al Gobierno diciéndolo un sí ó un no.

Tan anormal es todo lo que ocurre en Tortosa, y tanto es el interés del Sr. Gascón, que un expediente de competencia lleva en la Presidencia del Consejo once meses, sin que Pablo Cruz haya tenido todavía tiempo—á pesar de que nada hace—para ponerlo á la firma del activo D. Práxedes. Bien es verdad que, resuelta esa competencia, caería por tierra todo el tinglado que arreglaron contra ley y derecho los amigos de Puigcerver, ayudados por el funesto Melero, atropellando á dignísimos concejales, que no tenían más pecado que el de ser hombres dignos, que no se doblegaban ante las exigencias de un gobernador inepto, ni ante las amenazas de un *cuñero*, sin más merecimientos que los de ser coronel de paz y político de guerra.

Hora es ya de que se haga justicia, y por nuestra parte estamos decididos á no cejar en esta campaña. Con ella servimos á centenares de amigos perseguidos con ruda saña, y hacemos un verdadero servicio á la causa de la moralidad.

Ahora el señor ministro tiene la palabra. Lo que pedimos es justo, y confiamos en que quien como D. Alfonso González se precia de recto, nos lo demostrará en esta ocasión.

*El Evangelio.*

## A LA BARRA

Por fin nos enteramos del «remitido» de don Ricardo Flores, alcalde de San Carlos, que publica y que con anticipación anunciaba el *Diario de Tortosa*.

Desgraciado ha estado el señor Flores con su «remitido», al pretender contestar al suelto publicado en EL ECO DE LA FUSIÓN, pues apesar de su ilustración, confirma su incorrección y falta de principios morales, al emplear groserías que le dispensamos por estar convencidos de su precario estado de salud.

Califica de libelo á nuestra publicación y dice que el suelto publicado por nosotros está cargado de necedades y embustes. Gracias, señor Flores, es la mejor alabanza que podía hacer de nuestra publicación. Nosotros continuaremos por el mismo camino aun que sea contra su voluntad.

Dice también ese señor tan desagradecido: «ignoraba yo que había sido republicano y menos aun que el ilustrado médico señor Cosidó fuera mi jefe»; lo dicho Sr. Flores, usted vá derecho á Leganés.

Sepa D. Ricardo Flores, que lo que publica EL ECO DE LA FUSIÓN se ajusta siempre á la verdad más sincera, sosteniéndolo la redacción, mientras no sea con papel sellado, feos vicios que solo usan la *maskarada liberal* para despellejar y arruinar á los vecinos de esta comarca y en prueba de lo dicho vamos al señor Flores á recordarle unas.... cuentas sabrosísimas.

Nuestra publicación ni es libelo, ni escribe necedades como tampoco embustes, pues todas esas inmundicias, solo anidan en el enfermizo cerebro del remitente, porque no habrá olvidado que hace dos años que el Ayuntamiento de San Carlos invitó á una comisión de nuestro partido á las fiestas que se celebraban en aquella ciudad, de la que gracias al estupendo acuerdo de la Comisión provincial es V. alcalde.

Recordará muy bien el señor Flores que para mejor obsequiar á sus correligionarios de Tortosa fué el primero que salió en mitad del camino, entre Amposta y San Carlos, con su bicicleta pavoneándose y poniéndose moños por haber sido el primer republicano que daba la bienvenida á los correligionarios de la perla del Ebro.

(1) En Tortosa no hay republicanos de una personalidad, de Fusión Republicana.

¿Quiere más aun el desmemoriado de San Carlos?

Ahí va otro botón.

Para mejor obsequiar á la comisión se celebró un espléndido banquete político que á instancias del señor Cosidó y del señor Flores fué presidido por nuestro amigo D. Juan Ribás, ocupando puestos preferentes aquellos dos señores y al final se pronunciaron discursos por los concurrentes, recordando muy bien el que pronunció D. Ricardo Flores, que hizo votos por la prosperidad de la Pátria, de la República y por la de San Carlos de la Rápita.

Díganos ahora el señor Flores si nosotros estamos en lo firme y en nuestro lugar al publicar el suelto que tanto ha escocido al tráfuga del partido republicano por aquello de la bazofia que puede proporcionar á un estómago poco escrupuloso.

¿Es que se arrepiente de haberse llamado republicano? En este caso, ha hecho muy bien de ingresar en la *mascarada liberal*: «Dime con quien vés, te diré quien eres»

Y si esto no fuera suficiente, para que comprendan los que nos leen que al señor Flores se le escapa la memoria, que nos diga á que candidatos votó en Tarragona en la última elección de Senadores, para lo que el señor Flores fué elegido compromisario por el Ayuntamiento que presidía su Jefe local D. José Cosidó. Con lo dicho queda probado que el señor Flores era ó fué republicano y que estuvo á las órdenes del señor Cosidó, aun que, sin *malicia*, dice que lo «ignoraba».

Continuemos.

¿No se sonroja el señor Flores al firmar una correspondencia que dice:

«... insignificancia de individuos que iban á gusto en el machito y no les agrada que salgan sus trapos sucios á relucir, máxime cuando se les adorna con diligencias de algún que otro proceso.»

¿No estaba el señor Flores con los del *machito* que hoy intenta procesar?

¿Por que no corregía los vicios, si los había, antes de declararse renegado para así obtener la alcaldía?

¿Es que todo eso lo hace el señor Flores para hacerse creer por sus nuevos *amos* y darles negocio con el papel sellado?

Malísimo, pésimo é ingrato es el camino emprendido por el propagandista republicano ante los electores de Tarragona.

El resto del rémitido tan solo contiene lloriqueos é hipocresías del señor Flores, que no conducen más que á ponerse de relieve de que está facturado, y de que ha traicionado á sus amigos, pues de ser verdad su *inocencia*, la ley municipal, que debe conocer, le enseña el camino para meter en cintura á los rabiosos del Ayuntamiento que preside.

Y para terminar, volvemos á recomendar al señor Gobernador envíe dos facultativos para que hagan una inspección al señor Flores y no olvide que los republicanos detestan y desprecian el papel sellado que no sirve más que para manchar honras y enriquecer á cuatro políticos sin honor y sin conciencia.

Y hasta otra, señor Flores, y procure no mentir y guardar mejores ausencias á los que ayer creyeron en V., uno de los más sinceros y leales amigos.

## Crónica

### EL CANTÓN DE TORTOSA

En lugar preferente publicamos el artículo que con el epígrafe que encabezamos estas líneas, copiamos de nuestro estimado y valiente colega de Madrid, *El Evangelio*.

Es de vital interés para esta comarca, pues en él se atacan los ágios y chanchullos que vienen realizando los de la *mascarada liberal*.

Felicitemos sinceramente al autor de dicho ar-

tículo, rogándole al mismo tiempo no abandone el camino emprendido, pues siempre merecerá plácemes de los hijos de este infortunado país.

Adelante y no desmayar, que con propagandistas como *El Evangelio*, pronto será un hecho la regeneración de España.

A instancia del *folión*, Manuel Domingo Manuel, ha sido procesado nuestro estimado compañero de Redacción D. Luis Subirats Mompou, por un artículo en que le decía verdades como puños á ese hortera, digno de usar faldas.

Afortunadamente en esta ciudad todos nos conocemos y sabemos que nuestro amigo, Sr. Subirats, jamás compró libramientos al 50 por 100, expendió habichuelas agusanadas, *virlo perras* de los cartuchos de calderilla, ni por los impresos del Ayuntamiento se ha vendido como el *infla... aves de corral*, director de cretona.

Nuestro querido compañero es enemigo del papel sellado por las molestias que le ocasiona, pues ha de ganarse el jornal diario; no lo comprende así ese granuja de *Dominguet* que todos sabemos como se ha enriquecido.

Observe Tortosa la conducta de esa gente inmoral que esquilman á este desventurado país, atropellan los derechos y la ley, para en su día darles el merecido á que se han hecho acreedores.

El pueblo tortosense debe barrer á esos políticos *saltimbanquis*, que se venden al mejor postor y se enriquecen con *momios* escandalosos.

La inteligente y acreditada profesora de piano, doña Magdalena Gotós, ha trasladado su habitación y gabinete escuela de música, á la Plaza de la Constitución, entrada por la Travesía del Angel, n.º 3, principal.

Nos escriben de Madrid y lo confirma el órgano de la *mascarada liberal* en Tortosa, que muy en breve vendrá el diputado, sin electores, de la ciudad del Ebro señor Gascón.

Dice la carta:

«Para sincerarse de las inmoralidades que ahí (Tortosa) ocurren, saldrá pronto Gascón para esa convencido de que es el Puerto de Arrebatacapas.»

No espera nada nuestro vecindario de la llegada de D. Santiago Gascón por su agradecimiento á los *meleranos* que le dieron el acta sin gastos, debido á un golpe de fuerza escandaloso, procesando y suspendiendo al Ayuntamiento, compuesto de personas dignísimas, elegidas por el sufragio universal, sin trampas, por una supuesta desobediencia, mentira y calumniosa, á un delegado del gobernador.

Antes de venir el señor Gascón en Tortosa, su deber, su conciencia y su obligación debiera conducirlo á reintegrar en sus puestos á los concejales de Tortosa y indemnizarles de los perjuicios que el atropello incalificable les ocasionó; anular las últimas elecciones, fruto de una salvajada de la abigarrada Junta municipal del Censo, enviando á sus casas á esa cuadrilla de desertores y tráfugas que husmean alrededor de la olla de consumos, despedazándose unos á otros por creer les toca poco, recriminando todos al *Pafart*, por desagradecido y fracasado, que el ordeno y mando les dió como á *quefe*.

Antes de emprender el viaje el señor Gascón, que se entere con interés de lo expuesto por EL ECO DE LA FUSION, que se queda muy corto, de los atropellos que ha cometido y comete la *mascarada liberal* á lo que estamos dispuestos á mantener ante una reunión de personas, no precisamente amigos nuestros, sino de todas las agrupaciones y personalidades salientes de la ciudad, que no coman del presupuesto, y aun á éstas, que les consulte en secreto y se convencerá que la administración de Tortosa, es el Puerto de Arrebatacapas como nos dicen de Madrid.

Pida también antecedentes de los cuatro solda-

dos y un cabo, empezando por el director del *Diario de Tortosa*, que forman la *mascarada liberal* y se convencerá del ridículo que pasan los que se dicen Jefes máximos del partido fusionista de la provincia de Tarragona.

Pida, pida señor Gascón, que hay para todos los gustos.

Nosotros le anticipamos que regresará á Madrid muy triste y arrepentido de haber amparado á políticastro sin pudor y á vividores de oficio.

Leemos en un diario local:

«Los escándalos que en todos los órdenes realiza esta administración, á cuyo frente está un alcalde mamarracho, no se han visto jamás, ni la sinvergüenza con que se llevan á cabo, así en lo grande como en lo pequeño, lo que tiene exasperada á Tortosa entera. A los negocios, de los libramientos siguen los del fielato Central; al escamoteo del estiércol del matadero, el escamoteo en el parque de un magnífico *Philodendron*, planta hermosísima, comprada por los conservadores, de difícilísima aclimatación, que se había conseguido, merced á los muchos cuidados y al sitio en que fué plantada, (debajo de los pinos que rodean el lago) y que adquiría gran desarrollo, ostentando numerosas hojas ornamentales de inmenso valor.

Esta mañana ha sido desgajada por uno de los trabajadores del parque y conducida á casa del alcalde D. Miguel Bau por otro empleado del mismo parque, con estiércol del Ayuntamiento, para plantarla en su casa ó en alguna de las fincas de un pariente suyo, que administra.»

No nos ha sorprendido lo denunciado por nuestro colega *La Verdad*.

Conocemos á fondo al santón y carlista renegado, por meter la uña, Bau, capaz de llevar á cabo todo lo imaginable para engordar.

Nuestra publicación viene denunciando cuantos abusos se cometen, pero desgraciadamente, en el gobierno civil, impera el caciquismo más refinado.

Un hombre como el Sr. Bau, que tan vilmente escarnece la ley y atropella los derechos individuales, se hace acreedor al más grande de los desprecios y sus conciudadanos deben mirarle con repulsión.

Se le hacía necesario llenar el buche y hacer el juego á su yerno, caciquillo ruin y perverso, y á ello dedica todos sus desvelos.

Sus actos los lleva á cabo cual lo hacen los políticos más desmoralizados; se ha puesto por montera á la opinión pública, y la caja de consumos es su bello ideal; por algo protege á Angela.

¡BAJO LOS LADRONES!

El *Diario de Tortosa*, mete la pata como acostumbra, al pretender ocuparse del artículo publicado en el periódico *El Evangelio* de Madrid, titulado «El cantón de Tortosa.»

Para distraer á sus lectores de los ataques ciertos que denuncia *El Evangelio*, contra los atropellos, timos, estafas y otras menudencias que no queremos llamar por su verdadero nombre, inserta el *Diario* un suelto que contiene más humillaciones y barbaridades, que renglones tiene el suelto.

En lugar de argumentos sólidos, y pruebas para convencer al vecindario de que sus patrocinados no roban y no atropellan los derechos individuales, para administrar por medio del terror, sale que si es autor del escrito D. Teodoro Gonzalez, que si el Sr. Romeo quería presentarse Diputado por Tortosa y de D. Santiago Gascon.

¿Qué le importa á nuestro vecindario, que el autor de una denuncia, sea esta ó aquella personalidad?

Si el *Diario de Tortosa* no perteneciera al peloton de los Parejos, hubiera llamado antes de contestar á *El Evangelio* dándole la razón, contestación que recomendamos á sus superiores.

Reproducimos el artículo y felicitamos á *El Evangelio*, no por lo dicho, que toda la comarca lo repite, por el triunfo colosal alcanzado en favor de la justicia, ante la cual enmudece el *Diario de Tortosa*, apesar de los impresos, suscripciones del *Diario* de los pobres consumidores, y ser concejal *cunill de guix*, D. Manuel Domingo Manuel.

# ZAPATERIA MORESO

## PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

### SUCURSAL:

### Puente de Piedra y Calle del Buenaire



**Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.**

**El calzado confeccionado, por esta casa, supera en solidez, á todos los confeccionados á falda.**

**La gran exportación y consumo de calzado que se hace en esta casa es garantía de su buen confección.**

### Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

**El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la**  
**Boston Rubber Shoe Co.**



Fijese que las suelas lleven el nombre

## BOSTON

Para caballero de á 9 y 10 pesetas.

» señora á 7'50 id.

**Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.**

**Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.**

**Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.**

## Depósito exclusivo del legítimo calzado de fieltro, "Zapatos Suizos"

## VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

## TORTOSA

## SUCURSALES, en varias poblaciones de la comarca.